



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila

Acta de Cabildo ²⁰²²⁻²⁰²⁴

Octogésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día 28 (veintiocho) de noviembre del 2024 (dos mil veinticuatro), en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veintidós (2022) - dos mil veinticuatro (2024), para celebrar la Octogésima Novena Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: - Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento: -----

Primer Regidor, ciudadano AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana PATRICIA SEGOVIA RAMOS; presente.

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA; presente. -----

Cuarta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano WALTER WILLIAM AGUILAR SEGURA; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILLÓN; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ; presente. -----

Novena Regidora, ciudadana MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO; presente. -----

Décimo Regidor, ciudadano ISIDRO MIGUEL CRUZ; presente. -----

Décima Primera Regidora, ciudadana BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA; ausencia injustificada. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ ausencia injustificada. -----

Síndico de Minoría, ciudadano IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE; ausencia justificada. -----

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la Octogésima Novena Sesión de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

Patricia Segoviala

Norma Puente

ERIKA KARINA RAMIREZ

Acta de Cabildo
Octogésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el veintiocho de
noviembre de dos mil veinticuatro

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

Primer punto. - Lista de asistencia. -----

Segundo punto. - La declaratoria de la existencia o no del quórum legal para sesionar. -----

Tercer punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Octogésima Octava Sesión Ordinaria. -----

Quinto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso nombramiento de la comisión plural de regidores, la cual fungirá como integrantes de la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo; lo anterior con fundamento en el Capítulo III, artículo 52 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

Sexto punto. - Asuntos generales. -----

Séptimo punto. - Declaratoria de clausura. -----

Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 11 (once), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

ACUERDO NÚMERO 559 (QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Octogésima Octava Sesión Ordinaria. -----

ALCALDE: Sométalo a votación por favor, Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 11 (once), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

El acuerdo quedará de la siguiente manera: -----

ERICA CARINA RAMIREZ A

Normo Puente

Patricia Segovia K



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila

2022-2024
Acta de Cabildo

Octogésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro

ACUERDO NÚMERO 560 (QUINIENTOS SESENTA)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la dispensa de la lectura y aprobación del acta Octogésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Una vez aprobado el acuerdo 560 continuemos Secretario. -

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Quinto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso nombramiento de la comisión plural de regidores, la cual fungirá como integrantes de la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo; lo anterior con fundamento en el Capítulo III, artículo 52 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza. Si me permiten, voy a dar una lectura al artículo en cita "En sesión ordinaria del mes inmediato anterior a la fecha de terminación de actividades del ayuntamiento saliente, se nombrará una comisión plural de regidores, la cual fungirá como comisión instaladora del ayuntamiento electo. La comisión designada convocará a los integrantes del ayuntamiento electo, de conformidad con los documentos legales de constancia y validez emitidos por las instancias que establecen las Leyes, para que acudan a la sesión de instalación. La convocatoria se hará a los integrantes propietarios, por lo menos con una anticipación de quince días naturales antes de la sesión de instalación." nos encontramos en supuesto de la parte inicial del artículo que acabamos de llevar, se han llevado reuniones con los integrantes del ayuntamiento electo, y tuvieron a ver el Alcalde electo, que nos acompaña, y estamos en ese supuesto, y está a consideración. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 11 (once), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO NÚMERO 561 (QUINIENTOS SESENTA Y UNO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el nombramiento de la comisión plural de regidores, la cual fungirá como integrantes de la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo, siendo estos; Fernando Esteban González Vázquez, Raquel Cano Rodríguez, José de Jesús Álvarez García, Karla Mireya Orta Rangel y Ana Nancy Vélez Pérez, lo anterior con fundamento en el Capítulo III, artículo 52 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continuemos secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Sexto punto. - Asuntos generales. -----

ALCALDE: Si no hay asuntos generales, le pido Secretario que por favor continúe con el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Séptimo punto. - Declaratoria de clausura de la Octogésima Novena Sesión Ordinaria; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. -----

Norma Puente

ERIK CARINA RAMIREZ A

Patricia Segovia R

Acta de Cabildo
Octogésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el veintiocho de
noviembre de dos mil veinticuatro

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y procedió el secretario del Ayuntamiento el licenciado **JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ VALERO** a levantar la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

Con lo anterior se dio por terminada la Octogésima Novena Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:10 (siete horas con diez minutos) del día 28 (veintiocho) de noviembre de dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia ante el Secretario del Ayuntamiento. ----

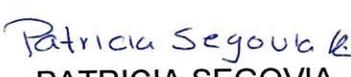
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA



FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL



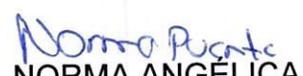
AURELIO ANTONIO
MORALES RAMÍREZ
PRIMER REGIDOR



PATRICIA SEGOVIA
RAMOS
SEGUNDA REGIDORA



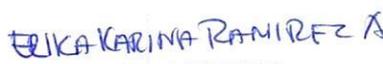
JOSÉ GUADALUPE
ALEMÁN ESTRADA
TERCER REGIDOR



NORMA ANGÉLICA
PUENTE MONSIVÁIS
CUARTO REGIDOR



WALTER WILLIAM
AGUILAR SEGURA
QUINTO REGIDOR



ERIKA KARINA RAMÍREZ
AGUILÓN
SEXTA REGIDORA



DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ
BELLO
SÉPTIMO REGIDOR



CONCEPCIÓN GUADALUPE
ROBLES HERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila

2022-2024
Acta de Cabildo

**Octogésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el veintiocho de
noviembre de dos mil veinticuatro**

**MARÍA ISABEL
VERÁSTEGUI JACOBO
NOVENA REGIDORA**

**ISIDRO MIGUEL CRUZ
DÉCIMO REGIDOR**

**JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ
VALERO
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**



Normo Puente

*Frika Karina Ramirez A
Patricia Segovia R*